

6 de mayo de 2021

Los grupos municipales de Izquierda Unida y PSOE, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno del Ayuntamiento de VILLARALBO de 6 de MAYO de 2021 presentan la siguiente Moción de Urgencia: **MOCIÓN DE URGENCIA PARA INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE VILLARALBO A QUE SE SUME A LA INICIATIVA DE LA COMISIÓN EUROPEA “EL PACTO DE LOS ALCALDES” PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA Y LA TRANSICIÓN JUSTA**

### **Resumen de motivos**

1. **Más de 10,600 administraciones que representan a más de 334 millones de habitantes ya han suscrito el pacto.**
2. **Es una iniciativa de la Comisión Europea que puede contar como elemento de valoración a la hora de acceder a subvenciones relacionadas con la adaptación al cambio climático.**
3. **En España ya lo han suscrito desde pueblos como Elgorriaga, con 220 habitantes, hasta ciudades como Bilbao, Valladolid o Zamora.**
4. **Villaralbo, que aprobó por unanimidad la declaración de emergencia climática, no puede quedarse atrás.**

### **La visión de los Firmantes**

Los Firmantes del Pacto comparten una visión común para 2050: acelerar la descarbonización de sus territorios, fortalecer su capacidad para adaptarse a los impactos ineludibles del cambio climático, y conseguir que sus ciudadanos disfruten de acceso a una energía segura, sostenible y asequible.

### **Los compromisos de los Firmantes**

Las ciudades firmantes se comprometen a actuar para respaldar la implantación del objetivo europeo de reducción de los gases de efecto invernadero en un 40 % para 2030 y la adopción de un enfoque común para el impulso de la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Para traducir su compromiso político en medidas y proyectos prácticos, los firmantes del Pacto se comprometen a presentar, en los dos años siguientes a la fecha de la decisión de su consejo local, un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) en el que se esbocen las acciones clave que se pretende acometer. El plan incluirá un Inventario de Emisiones de Referencia para realizar el seguimiento de las acciones de mitigación y una Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades Climáticos. La estrategia de adaptación puede formar parte del PACES o elaborarse e incorporarse en un documento de planificación independiente. Este valiente compromiso político marca el inicio de un proceso a largo plazo en el que las ciudades se comprometen a monitorizar la implantación de sus planes cada dos años.

### **Compromiso del Pleno del Ayuntamiento de Villaralbo**

El Pleno del Ayuntamiento de Villaralbo asume los compromisos expuestos, habilitando a su Alcalde a la firma del Pacto de los Alcaldes en los términos recogidos en el escrito de adhesión que se anexa.